



## La dependencia de la indeneependencia

Por Miguel Peiretti Pág. 2



# Regionalísimo

Morteros Miércoles 10/07/24  
Año N° 29 Edición Nro 1346

Las jubiladas y los jubilados en Brinkmann no tienen libertad. Cuando deban internarse por problemas de salud deberán trasladarse a Morteros o San Francisco al dejar de atender el segundo nivel la clínica San Justo, que además los fines de semana cierra sus puertas quedando toda la comunidad sin atención. La salud pública municipal implementó mecanismos para atender las necesidades de la comunidad



## Privados suspenden internación de afiliados al Pami en Brinkmann

### Fines de semana cierra clínica San Justo

Pág 3



Avanza UP sede Morteros

Pág. 4



Leche sin procesar regula el sueño

Pág. 5



¿Murió o lo mataron?

Pág. 11

TRANSPORTE

Servicio diario: encomineda - paqueteria - trámites



MORTEROS CORDOBA  
MORTEROS VILLA MARIA

# 3562 -619712

Servicios de Mudanzas (Consultar)

Por Miguel Peiretti

La conmemoración de la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata a 208 años de aquel histórico hecho, lejos de ser un país independiente, estamos inmersos en una profunda dependencia del poder económico – financiero.

En aquella época los terratenientes porteños centralista que defendían la exclusividad de la renta portuaria y los intereses de las elites económicas e ilustradas; los mismos que destruyeron la primera independencia declarada por los Pueblos Libres que se produjo el 29 de junio de 1815 en Arroyo de la China, hoy Concepción del Uruguay en la Provincia de Entre Ríos, bajo el liderazgo de José Gervasio Artigas, preferían la ley del menor esfuerzo y la ganancia fácil antes que el aporte para el progreso, que hubiera implicado que destinaran parte de sus enormes ganancias para el desarrollo del país, como sí lo hicieron los ganaderos y granjeros norteamericanos que invirtieron en la industria, lo que no es copiado en nuestro país, a pesar que hoy muchos sueñan con entregarles el país.

En aquella época la situación de Buenos Aires que vivía de los negocios del centralismo portuario era diferente en zonas como Cuyo, Córdoba, Corrientes y las provincias del Noroeste, que se habían desarrollado pequeñas y medianas industrias que abastecían al mercado interno y daban trabajo a los habitantes de esas regiones. El comercio libre significó la ruina de las economías regionales al ser arrasadas por los productos importados más baratos.

El manejo del puerto y la Aduana en forma exclusiva e injusta por parte de Buenos Aires junto a la falta de patrio-

## La dependencia de la Independencia

tismo de los sectores más poderosos llevaron a que nuestro país quedara condenado a producir materias primas conduciéndonos a una clara dependencia económica en aquellos primeros años de Inglaterra, en la actualidad de los fondos buitres y grupos económicos.

La independencia política, nunca logró conquistar la independencia económica, sino que con variaciones de épocas con pujanzas de la industria nacional e intentos de sostener los resortes económicos desde el Estado y entregas en otras se fue cimentando nuestra historia. La Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana con sentido nacional como Estado soberano e inde-

pendiente nunca tuvo su pleno desarrollo. La realidad es que todo depende de las condiciones que imponen los organismos internacionales como consecuencia de la pesada deuda por un lado y de la estratégica decisión política de quien gobierna.

Después de la profundización del sometimiento económico a través de exorbitantes deudas externas comprometidas por gobiernos de facto, a cuarenta años de la recuperación de la democracia todos los presidentes que pasaron tuvieron que lidiar con la dependencia económica. Unos tomando deudas y otros intentando cumplir con esos compromisos.

Por lo tanto, es importante reivindicar a Manuel Belgrano, Bernardo de Monteagudo, José de San Martín, Mariano Moreno, María Remedios del Valle, Juana Azurduy, Macacha Güemes entre tantas luchadoras y luchadores por la inconclusa independencia nacional, pero al mismo tiempo es necesario tomar aquellas banderas independentistas para condenar a quienes van al Fondo Monetario Internacional sometiéndonos a las exigencias de los grandes poderes económicos y a quienes permiten que el Estado Soberano sea monitoreado desde el exterior para imponernos políticas que configuran el destino de los diversos ámbitos de la vida de quienes habitamos este suelo.

La conmemoración de la declaración de la independencia nacional debe significar el desafío de asumir la responsabilidad de ser constructores de nuestro destino común, resolviendo las condiciones de vida de forma solidaria, equitativa, democrática, eficiente y sustentable para nuestras generaciones y para las que nos sucederán, rompiendo las cadenas para ir al trono de la noble igualdad.

Por Carlos del Frade

Belgrano escribió hace 211 años que “el imperio de la propiedad es el que reduce a la mayor parte de los hombres a lo más estrechamente necesario”. En este presente, a horas del pacto de mayo que se firmará en Tucumán, se reivindica que la planificación de los privilegios. Sin embargo, como siempre, nada está cerrado. Mucho menos el futuro de los pueblos.

(Ape).- “Se han elevado entre los hombres dos clases muy distintas; la una, dispone de los frutos de la tierra; la otra es llamada solamente a ayudar por su trabajo la reproducción anual de estos frutos y riquezas o a desplegar su industria para ofrecer a los propietarios comodidades y objetos de lujo en cambio de lo que les sobra. El imperio de la propiedad es el que reduce a la mayor parte de los hombres a lo más estrechamente necesario”, escribió Manuel Belgrano, en “La Gaceta”, del primero de setiembre de 1813.

“...el imperio de la propiedad es el que reduce a la mayor parte de los hombres a lo más estrechamente necesario”, había verificado aquel general desobediente que fue juzgado por inventar la bandera y posteriormente censurado por su obsesión por la independencia y la igualdad. Palabras aborrecibles para las clases dominantes de entonces y del presente.

El primer punto del decálogo del pacto de mayo a firmarse en la noche del 8 de julio de 2024 en Tucumán remarca la necesidad de pensar en aquella advertencia de Belgrano: “La inviolabilidad de la propiedad privada”.

En lo que la historia oficial argentina definió como la primera presidencia, ejercida por el entonces empleado de la Compañía de Tierras y Minas del Río de la Plata, empresa inglesa, Bernardino Rivadavia, apareció la denominada primera constitución y allí se decía con claridad que solamente serían considerados ciudadanos los propietarios. Los demás y las demás que no tuvieran propiedad serían un poco más que esclavos. Después vinieron tres genocidios: afroamericanos, pueblos originarios y gauchaje federal. Sobre esa sangre derramada comenzaron los papeles a garantizar “el imperio de la propiedad”.

## Milei y el decálogo de la dependencia y la propiedad

Mariano Moreno decía que el objetivo de la revolución era la felicidad del pueblo, el punto segundo del decálogo de Milei define que “el equilibrio fiscal innegociable”, en una redacción desprolija y pésima sintaxis.

Los números son más importantes que las existencias ya que se lee en el objetivo 3 que “la reducción del gasto público a niveles históricos, en torno al 25% del Producto Bruto Interno”.

La primera referencia más o menos social es el punto cuarto, donde se habla de “una educación inicial, primaria y secundaria útil y moderna, con alfabetización plena y sin abandono escolar”, cuyos objetivos, en realidad, no se dicen.

Luego insisten en la construcción de un estado a favor de las minorías, cuando sostienen “una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos promueva el comercio”, entendiéndose que los precios en la existencia colectiva cotidiana serán inal-

canzables para las grandes mayorías y que tendrán que cargar con la mochila pesada de los impuestos.

Es curiosa la definición sobre federalismo diciendo que “la rediscusión de la coparticipación federal de impuestos para terminar para siempre con el modelo extorsivo actual que padecen las provincias”. En realidad, desde la guerra del exterminio del pueblo paraguayo, la extorsión la sufren las provincias al ceder el derecho a cobrarles impuestos a las exportadoras, consagrado en el artículo 126 de la Constitución Nacional. La ciudad de Buenos Aires, capital federal del estado argentino, concentra y extranjeriza riquezas perpetuando el modelo unitario e imponiendo premios y castigos a la mayoría de los gobernadores, verdaderas sombras de viejas dignidades hoy olvidadas.

Y luego vienen los artículos que promueven, lisa y llanamente, el saqueo de las multinacionales, la apertura indiscriminada y la entrega de riquezas comunes: “El compromiso de las provincias argentinas de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país”; “Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal”; “Una reforma previsional que le dé sostenibilidad al sistema y respete a quienes aportaron” y “La apertura al comercio internacional, de manera que la Argentina vuelva a ser protagonista del mercado global”.

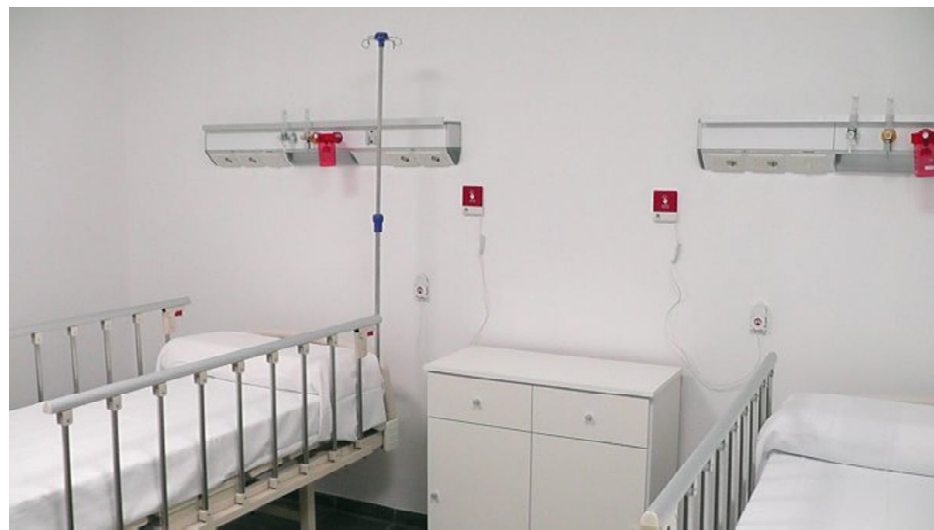
El decálogo de la dependencia del presidente Milei es la consagración de aquella amarga reflexión de Belgrano: “Se han elevado entre los hombres dos clases muy distintas; la una dispone de los frutos de la tierra, la otra es llamada solamente a ayudar por su trabajo la reproducción anual de estos frutos y riquezas o a desplegar su industria para ofrecer a los propietarios comodidades y objetos de lujo en cambio de lo que les sobra. El imperio de la propiedad es el que reduce a la mayor parte de los hombres a lo más estrechamente necesario”.

Como sucedió en 1816, el congreso de Tucumán, construcción política de los intereses de Buenos Aires, este “pacto de mayo” intenta planificar un futuro de privilegios para pocos.

Sin embargo, como siempre, nada está cerrado... mucho menos los días por venir.

# Afiliados al Pami se quedan sin internación en el sistema privado de salud de Brinkmann y el resto de los habitantes los fines de semana

La salud pública del Estado municipal implementó en lo inmediato soluciones para acompañar a la comunidad que se queda sin el servicio



El Hospital Municipal dispone de camas frías para internaciones de 12 a 24 horas

Al iniciar este mes los afiliados al Pami se quedaron sin internaciones clínicas y los fines de semana el resto de los habitantes de Brinkmann. El Hospital Municipal Dr Saieg Saleg solo cuenta con camas frías para atender la situación.

Las políticas implementadas por el gobierno de Javier Milei, terminaron por quebrar el sistema de salud en el país el que venía arrastrando dificultades, la que empieza a reflejarse en cada una de las poblaciones al detonar la situación por la abrupta inflación en la que Pami no actualiza los valores en relación al aumento de los insumos médicos.

Frente a la situación que se está atravesando los directivos de Clínica Privada San Justo tomaron la decisión de cerrar la atención médica y el internado los fines de semana para todos los pacientes y dejar de atender las internaciones clínicas a los afiliados a Pami.

La medida generó preocupación y ocupación en las autoridades municipales, quienes comenzaron a analizar probabilidades para brindar desde el Hospital Municipal Dr Saieg Saleg una solución tanto a los afiliados al Pami que quedarán

sin atención de segundo nivel en la ciudad, como así también a la totalidad de la comunidad para las internaciones y las emergencias durante los fines de semana.

## El municipio se puso la situación al hombro

El Centro de Salud Municipal fue transformado en Hospital hace poco tiempo por lo que por el momento solo cuenta con 4 camas frías con atención de médico de guardia todos los días para la atención de emergencia y la estabilización de los pacientes para su posterior derivación.

Al crecimiento en las atenciones que tuvo que absorber la salud pública a raíz del aumentazo en las cuotas de las prepagas obligando a muchos a renunciar a las mismas, ahora el municipio deberá afrontar esta nueva situación derivada de las políticas nacionales, lo que significará acelerar el plan de inversiones para la implementación del sistema de internaciones y al mismo tiempo resolver la situación inmediata de quienes se quedan sin la prestación del servicio de internación en la

parte privada, lo que resultará para las arcas municipales un abultado desembolso que no estaba previsto, debiendo en este caso el Estado Municipal, seguramente con la ayuda del Estado provincial, hacer frente a las consecuencias del programa de destrucción del Estado nacional que viene implementando el gobierno libertario.

Frente a la situación el intendente municipal Mauricio Actis junto al equipo de salud comenzaron a mantener reuniones con distintos actores a los fines de ir programando las atenciones que comenzaron a tener en el hospital municipal, en la que dijeron que irán evaluando la demanda para resolver si es necesario ampliar la cantidad de camas frías y al mismo tiempo ir pensando para el futuro la implementación del sistema de internado en el hospital, que en el proyecto original preveía en una primera etapa 11 camas y una ampliación en una segunda etapa a 20 camas.

En ese sentido se reunieron con los propietarios de la empresa del servicio de emergencias médicas quienes realizarán los traslados hacia el hospital, donde evaluarán el cuadro de cada paciente y de acuerdo a la in-

tervención que cada uno necesite, después de la estabilización será derivado hacia donde corresponda.

La Secretaria de Salud Municipal, Dra. Laura Cravero, en declaraciones a AM 1530, puso de manifiesto la preocupación que tienen con el sector pasivo, que es el grupo más vulnerable, afiliado al Pami, «Cada paciente empadronado tiene médico de cabecera y a su vez tiene segundo y tercer nivel de atención, las mismas deberán realizarse en clínicas de Morteros o San Francisco. Cuando necesiten internación, haremos la asistencia acá evaluando la patología, dando un diagnóstico y hacer la derivación de acuerdo a donde esté empadronado».

El hecho también genera alarma en clínicas y sanatorios de Morteros al tener que absorber la atención del segundo nivel de jubilados y pensionados de Brinkmann al abonar un monto fijo el Pami sin tener en cuenta la cantidad de prestaciones que se realicen. Esto significará acrecentar las dificultades económicas frente a los aumentos de costos, depreciación de la moneda, aumentos salariales entre otros costos que deben enfrentar sin que se ajusten los valores prestacionales acorde a la real situación, "es algo

que tendremos que evaluar", sostuvo el socio de un nosocomio de Morteros al ser consultado.

## Un sistema quebrado

La crisis del sistema de salud privado argentino viene siendo advertido por la Confederación Médica de la República Argentina (Comra), quienes vienen sosteniendo que está amenazada la continuidad de miles de instituciones en el país, afectando la atención de los pacientes como ocurre en Brinkmann, además de poner en riesgo las fuentes laborales.

La misma entidad advirtió que «El sector prestacional, particularmente, no tiene ya márgenes para enfrentar ni siquiera el corto plazo. Más de 5000 establecimientos de salud podrán ser plausibles de ejecuciones por parte de la AFIP a partir del mes de agosto como consecuencia de deudas previsionales e impositivas»

Así mismo señalan que los insumos médicos en el último año aumentaron de manera sideral, las prepagas con la liberación empezaron a cobrar lo que ellos consideran, repercutiendo en los bolsillos de los afiliados, mientras que al sistema de

salud no le cubren los aumentos, lo que impacta en la atención médica por las dificultades financieras que sufren las empresas prestadoras del servicio de salud, algo que vienen arrastrando desde hace varios años, sin que sean recompuestos los valores que perciben.

## Habían tomado una medida similar

Cabe recordar que Clínica Privada San Justo en el 2017 en tiempos que gobernaba Mauricio Macri, tuvo que tomar una medida similar a la actual, al sufrir un recorte del 49 % de los fondos que recibían mensualmente para atender en que aquel momento unos 1800 afiliados a Pami de Brinkmann. La diferencia fue que el internado para el resto de las obras sociales y prepagas siguió funcionando los 7 días de la semana

En aquel momento el entonces intendente y actual legislador provincial por el departamento San Justo, Gustavo Tevez, reforzó las guardias en el Centro de Salud los fines de semana y las internaciones eran realizadas en Morteros en la que el municipio acompañaba y ayuda para su traslado para asegurar la atención de ese sector etario.



Clínica Privada San Justo en el 2017 tuvo que afrontar una crisis similar a la actual

## Instalan más cámaras de videovigilancia en Morteros

Comenzaron con la colocación de 8 cámaras de videovigilancia gestionadas en el Ministerio de Seguridad de Córdoba

«Estamos trabajando en un programa integral de video vigilancia que por un lado permite recuperar aquellas cámaras que no estaban en funcionamiento y por otro como en este caso sumar nuevos dispositivos para mejorar las herramientas en prevención de seguridad ciudadana» expresó el intendente Sebastián Demarichi

«Esto es para reforzar nuestra seguridad y tranquilidad. La prevención y acción sobre el delito son fundamentales para construir una comunidad segura y protegida»

«Estamos comprometidos con la seguridad de todos nuestros vecinos y con la creación de un entorno donde podamos vivir y trabajar sin miedo».

«La implementación de estas cámaras es un paso importante hacia una ciudad más segura y confiable para todos»

**la segunda**  
SEGUROS

Asesores de seguros

<b>Adrián Comba</b> España y San Martín ☎ 3562 412282	<b>Viviana Chicola</b> Italia 625 ☎ 3562 543537
---	---

Universidad Provincial sede Morteros

# Un proyecto que comienza a ser una realidad



Florencia Camila Caro, Daniel Artaza, Sebastián Demarchi y Horacio Ferreyra

Un trabajo de articulación estratégica de la Universidad Provincial con Morteros en el contexto de su regionalización en el marco del proyecto de apertura de la sede en nuestra ciudad tuvo lugar en los últimos días avanzando con el referido proyecto.

Representantes de la Universidad Provincial visitaron Morteros junto al Ministro de Educación de la provincia Horacio Ferreyra para establecer acuerdos de cooperación interinstitucional.

Con horizonte en la construcción de lazos colaborativos, representantes de la Universidad Provincial de Córdoba visitaron la ciudad de Morteros y se reunieron con autoridades locales.

El encuentro se enmarca en el plan de regionalización de la casa de estudios en el territorio provincial, que comprende acuerdos colaborativos que fomenten el desarrollo productivo en las regiones.

El intendente, Sebastián Demarchi, el vicerrector, Daniel Artaza, y el ministro de Educación provincial, Horacio Ferreyra, encabezaron la reunión que contó con la participación de Florencia Camila Caro, del área de Infraestructura de la UPC; Ernesto Olmedo, inspector de la Dirección General

de Educación Secundaria (DGES); y personal directivo del Instituto Superior Ezpeleta.

En el mismo acto realizado en el SUM del Instituto Ezpeleta acompañado por el legislador por el departamento San Justo, Gustavo Tevez el Ministro de Educación Horacio Ferreyra entregó 50 computadoras portátiles a estudiantes

## Desarrollo regional

«Hay un avance positivo», expresó Horacio Ferreyra al evaluar la marcha del anuncio realizado hace poco tiempo el gobernador Martín Llaryora de establecer en Morteros una sede de la Universidad Provincial y al mismo tiempo explicó que «albergará al Instituto Ezpeleta, a todas sus carreras y otras a futuro» indicando que el proceso en Bell Ville demora unos meses a los fines de ordenar los aspectos administrativos

Así consideró que «La Universidad se va a beneficiar con el trabajo territorial que el Instituto Ezpeleta ha hecho a nivel regional. El Ezpeleta acompañará esa necesidad de docentes que tenemos desde la Universidad».

«Me voy contento, uno va vien-

do que el proyecto puede tener alas

y no dudo que Ansenzuza se va a beneficiar en su totalidad con la oferta educativa de esta universidad», expresó el ministro nacido en Balnearia, radicado en Morteros

«Lo más importante es que va a acompañar el desarrollo regional y productivo. Hace falta que se acompañe la necesidad de docente que tenemos en algunas áreas, el Ezpeleta será ese lugar, ahora Universidad de Córdoba, sede Morteros, que tenga la facultad de convertir a Morteros en un centro de producción de conocimiento».

## Proyección hacia la región

Una de las condiciones planteadas por el gobernador es la donación de un terreno para la construcción del edificio donde en el futuro funcione la Universidad Provincial sede Morteros, por lo que estuvieron recorriendo los distintos espacios que son propuestos desde el municipio, en ese sentido el intendente Sebastián Demarchi manifestó que fueron propuestos tres terrenos, uno en el sector norte del pro-

yecto del parque central de la ciudad, otro en el acceso norte a Morteros y un tercero en un terreno donado por la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros al municipio. Los terrenos deben contar con la documentación para ser transferidos de inmediato a la provincia para avanzar

«Con las evaluaciones correspondientes determinaremos cual es el mejor lugar para el desarrollo del proyecto» manifestó el intendente quien señaló que vienen trabajando en conjunto con el Ministro de Educación Horacio Ferreyra.

Por otra parte comentó que se viene reuniendo con los actores de la comunidad para definir el rumbo de la formación académica, «nuestra propuesta es que lo podamos hacer con el sector productivo» dijo indicando que ya tuvo una reunión con representantes de la industria, lo hará con el comercio y de esa manera ir definiendo entre todos el rumbo de la ciudad, teniendo en cuenta que el Instituto Ezpeleta y ahora con la Universidad proyecta a Morteros hacia toda la región de Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero.

## Morteros fue sede del encuentro del Ente Ansenzuza

La ciudad de Morteros fue el escenario de la reunión mensual del Ente Regional Ansenzuza, convocando a representantes y agentes de las distintas localidades que forman parte del Parque Nacional y la región Ansenzuza.

El encuentro comenzó con una visita al Museo Regional Ángel Mollí. Durante la visita, representantes de Aves Argentinas y el director de Políticas Culturales narraron la historia del museo, resaltando sus particularidades y las intervenciones realizadas a lo largo de sus 42 años de existencia como difusor de la riqueza cultural de la región.

Posteriormente, la reunión se trasladó a la Biblioteca Popular Cultural y Progreso, donde el intendente Sebastián De-



marchi dio la bienvenida a los participantes. En su discurso, Demarchi agradeció la visita a Morteros y felicitó a todos por el trabajo conjunto que se está realizando para potenciar la región de Ansenzuza.

Durante la reunión, se discutieron diversos temas relevantes, como el Nodo Ansenzuza, la capacitación para informadores turísticos, intercam-

bios educativos a nivel regional, la agenda cultural y de espectáculos, y el diseño de íconos de identidad para los lugares de interés en cada localidad.

Además, se contó con la presencia de representantes del Campeonato Provincial de Mountain Bike y de la Feria Regional Ansenzuza, quienes extendieron la invitación a todos los presentes para participar en estos even-

tos que se llevarán a cabo en Morteros este fin de semana. También estuvieron presentes «Natura Argentina ONG», que compartió el trabajo y apoyo que vienen brindando en la región y en cada localidad.

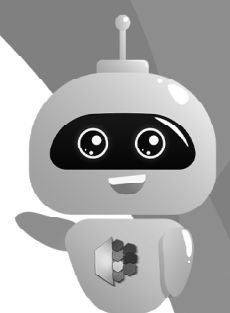
El objetivo de estas reuniones es el trabajo colaborativo y la promoción de la región como un destino turístico de importancia a nivel provincial y nacional. El próximo encuentro del Ente Ansenzuza se realizará en Villa Concepción del Tío el 21 de agosto.

«Este tipo de encuentros son fundamentales para seguir fortaleciendo los lazos entre las localidades y potenciar el desarrollo turístico y cultural de la región Ansenzuza», afirmó el director de Turismo, Luciano Smut.



**COOPATE**  
Beneficios que valoran tu esfuerzo

Ingresá a Oficina Virtual,  
subí a Nivel 3, pagá tus facturas  
y hacete **COOPATE FAN!**



**Ciencia a partir del tambo**

# El sorprendente hallazgo de tres jóvenes para regular el sueño

A partir de leche bovina sin procesar, jóvenes científicos que integran una startup rosarina descubrieron una nueva categoría de nutrientes: los ARN's dietarios que aumentan la producción de serotonina y logran que se pueda conciliar mejor el sueño.

Una investigación protagonizada por científicos argentinos pudo descubrir una categoría completamente nueva de "supernutrientes", que poseen extraordinarios beneficios para la salud humana, y que se encuentran exclusivamente en superalimentos frescos y productos botánicos.

Los "ARN's dietarios", como los denominó la startup Kresko RNATech de Rosario, Santa Fe, son un hallazgo revolucionario.

Tienen la capacidad de aumentar la producción de serotonina intestinal, reducir los niveles de cortisol, ayudar a quemar grasas, apoyar el control de la glucemia, mejorar la absorción de azúcar en los músculos, promover la salud intestinal y mejorar la microbiota intestinal, entre otros efectos notables.

"Estos nutrientes los encontramos originalmente en la leche materna, que es el primer alimento de los seres humanos y es el más nutritivo por naturaleza", sostiene Carla Borini Etichetti, directora de tecnología y cofundadora de Kresko RNATech, quien trabaja junto a Silvana Spinelli, CEO y Uciel Chorostecki, CSO en su investigación.

La joven científica, junto a sus socios, observó las ventajas de estos ARN's en la leche materna, y decidieron buscarlos en otros alimentos, enfocándose en la leche bovina en primera instancia, con resultados sorprendentes.

"El tambo La Canducha, ubicado en la localidad de Bustinza, Santa Fe fue quien nos abrió las puertas para llevar a cabo la investigación que arrojó resultados positivos", dijo la biotecnóloga en diálogo con Infocampo.



Carla Borini Etichetti, directora de tecnología y cofundadora de Kresko RNATech

## Valor agregado al tambo

Estas moléculas forman parte de una nueva categoría de nutrientes, que se extraen y se estabilizan, para generar un nuevo producto, que por el momento se encuentra en etapa de laboratorio, pero en breve saldrá al mercado.

"En el tambo obtenemos muestras de leche bovina fresca, donde secuestramos los ARN, que son moléculas muy inestables, mediante un proceso que debe ser inmediato, debido a que luego de un tiempo, estos se pierden", contó Borini Etichetti.

Del mismo modo, reconoció que no se encuentran presente en las leches envasadas ni en las que son procesadas por algún motivo. "Los ARN's los debemos secuestrar en el tam-

bo, ya que no podemos dejar la leche reposar por mucho tiempo debido a que se pierden en unas horas", dijo.

Por ese motivo, los jóvenes científicos desarrollaron un método para estabilizar estas moléculas con la leche fresca a tiempo cero y así generar su primer producto.

"Hoy en día estamos trabajando a escala de laboratorio, pero comenzando a desarrollar ensayos clínicos para validar su función como suplementos para trastorno de sueño", aseguró.

En ese marco, enumeró también que tienen la capacidad de regenerar tejidos, tanto a nivel de la piel como de la barrera intestinal.

"Cuenta con funciones a nivel del estrés. Tienen la capacidad de aumentarle la supervivencia a células que están estresadas, y también reducen los niveles de cortisol y aumentan los niveles de serotonina", confirma la joven.

## En busca de un socio estratégico

Inicialmente, los investigadores están buscando un socio estratégico para salir al mercado, en principio comercializando un producto que sea un suplemento nutracéutico a base de pastillas. Sin embargo, el objetivo no se reduce solo a eso.

"También estamos pensando la posibilidad de generar un ingrediente a base de ARN dietarios que las empresas puedan incorporar en sus productos. Los ejemplos pueden ser leche, yogur, bebidas, entre otras", afirmó la entrevistada.

A lo largo de los siglos y en distintas culturas, las personas recurrieron a alimentos y hierbas para mejorar su bienestar. Ejemplos como el ginseng, la albahaca sagrada, el aloe vera y la leche son solo algunos de ellos.

"La evolución humana no nos preparó para vivir a base de alimentos procesados ??o productos transportados miles de kilómetros en días. Nuestra evolución biológica nos adaptó a subsistir con alimentos obtenidos de nuestro entorno y a consumirlos rápidamente", cuenta como ejemplo.

Por ese motivo, esta startup se creó con el objetivo de cerrar la brecha y resolver el antiguo desafío de aprovechar estos extraordinarios ARN's dietarios en beneficio de todos los seres humanos, impulsando una mejor salud.

## Encuesta sectorial lechera de Inta Rafaela

**A pesar de registrar una rentabilidad promedio del 0,11%, el 52% de los tambos manifestó querer crecer en producción y eficiencia.**

El Inta Rafaela publicó los últimos datos de la Encuesta Sectorial Lechera (ESL) que realiza todos los años en busca de información y generar proyecciones sobre la actividad a nivel nacional.

El Inta Rafaela publicó los últimos datos de la Encuesta Sectorial Lechera (ESL) que realiza todos los años en busca de conocer la situación de los establecimientos de producción de leche y generar proyecciones sobre el comportamiento de la actividad a nivel nacional.

En términos de mercado, el precio promedio de la leche durante esa campaña fue de 0,379 dólares según lo informado por Siglea. Este valor resultó superior al promedio de los últimos 5 años (enero 2018 - junio 2023) de 0,302 dólares.

En cuanto al tamaño de las explotaciones, el 85% de las empresas trabajó en torno a un solo tambo, con una superficie media de 235 hectáreas. Del 15% restante, el 9% de los casos contaban con

2 tambos (superficie promedio de la empresa: 615 ha); el 4% de las empresas contaba con 3 tambos (superficie promedio de la empresa: 1182 ha); el 1,5% contaban con 4 tambos (superficie promedio de la empresa: 1193 ha); y el 5% contaban con 5 tambos (superficie promedio de la empresa: 1300 ha).

El tamaño medio del rodeo de vacas fue de 184 cabezas, siendo el rango más frecuente entre 100 y 150 animales. La producción diaria individual fue de 20,3 litros diarios, con un máximo de 35,6 litros.

Con relación al pastoreo, prevaleció el directo durante todo el año. Solo el 11% de los casos realizaba pastoreo estacionado y el 6% no realizaba pastoreo directo, permaneciendo los animales en la mayoría de los casos en corrales (77%), utilizando en menor medida en los galpones.

La dieta de las vacas de ordeño incluyó forraje fresco, conservados y concentrados. La proporción fue 41%

forraje fresco; 30% forraje conservado (heno y ensilado) y un 29% alimentos concentrados.

Por otro lado, según dio cuenta el informe, el 96% de los casos compró alimentos para la suplementación de las vacas en ordeño. El suplemento comprado más frecuente fue el balanceado comercial (58% de los casos), seguido por el expeler de soja/girasol (43%) y el grano de maíz (39%). En el 74% de los casos se compra como máximo dos alimentos.

Respecto de la mano de obra en los establecimientos, en promedio el equipo de trabajo se formó por 4,5 personas.

Un dato llamativo fue que la asociación entre el lugar de residencia y la provincia de origen del tambo dio cuenta que en Entre Ríos predominan los productores que viven en el campo, mientras que en las otras provincias la opción más frecuente es vivir en una ciudad cercana.

**SUEÑO CELESTE 2024**

**1530 OBSEQUIOS**

**362 MILLONES**

*Más millonaria que nunca!!!*

info@sueñoceleste.com www.sueñoceleste.com  
Whatsapp: 3562-568474 Teléfono: 3562-404455



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

**Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.**

**CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO**

**Colonia Alpina**

# Desarrollo entre Inta y EFA del tambo



Escuela de Formación Agraria (EFA) de Colonia Alpina y el Inta Malbrán trabajan mutuamente para extender los conocimientos en lechería al alumnado. La misma se enmarca en el programa de extensión de la Agencia de Extensión Rural Malbrán

El foco se centró en la unidad productiva de la EFA de Colonia Alpina en el marco del Programa Especial de Lechería, la Agencia de Extensión Rural Malbrán el que intensifica acciones de seguimiento y asistencia técnica a productores tamberos de la región.

Con el objetivo de involucrar a las nuevas generaciones en las dinámicas productivas y fomentar un aprendizaje

práctico, se sumó a esta actividad a los alumnos de 5to año de EFA

Bajo la guía de los técnicos del Inta Malbrán, los estudiantes llevaron a cabo un exhaustivo seguimiento productivo y económico del tambo, generando valiosa información para la toma de decisiones y la optimización de los procesos.

Por otra parte recorrieron la huerta escolar, destacando el compromiso y el trabajo de los alumnos y docentes.

Cabe señalar que el trabajo conjunto tuvo su primera recorrida en marzo de este año para aportar a la sustentabilidad de la lechería en la cuenca sudeste santiagueña.

**Colonia Vignaud**

# Estudiantes del Cenma censan a perros y gatos

Alumnas y alumnos del Cenma N°128 Padre Jorge Isaac sede Colonia Vignaud y el Área Ambiente Municipal llevan a cabo la campaña «Por una tenencia responsable de nuestros perros y gatos»

El proyecto que surgió como propuesta de los alumnos y alumnas del Cenma Colonia Vignaud tiene como propósito censar la cantidad de perros y gatos que existen en la localidad a través de un formulario en la que se registra el nombre del animal con una foto de la mascota que se registra, sexo, raza, si está o no castrado, si está vacunado con antirrábica, si fue desparasitado y cuando fue la última vez, edad, información si mordió o atacó a personas y los datos personales de propietarios es la información que reúnen en el proyecto que llevan adelante desde la escuela con colaboración del municipio.

«Se puso en marcha con el Cenma un censo de mascotas, se trata de una práctica que realizan para recibirse en el nivel medio en la que diagramaron la plataforma



por la cual los vecinos censan a los perros y gatos» manifestó la intendenta Evangelina Vigna quien al mismo tiempo señaló que la información recabada facilita la toma de decisiones para la implementación de políticas públicas.

**Esterilización**

El área de Ambiente y la Dirección de Salud Municipal en un trabajo conjunto llevan adelante el programa de esterilización de animales, «Obviamente que a los animales en situación de calle se realizan de manera gratuita, mientras los que tienen

calidad, Evangelina Vigna comentó que evaluaron la posibilidad de montar un consultorio, pero «no disponemos del espacio acorde para hacerlo de manera segura, por eso lo llevamos a cabo con veterinarios de la localidad» y al mismo tiempo señaló que estuvieron hablando con municipios de la zona que cuentan con consultorios acerca de la posibilidad de realizar un trabajo en conjunto para reducir costos.

Después de la realización de la Peregrinación al Santuario de María Auxiliadora aparecieron alrededor de 10 perros, «nosotros tenemos bien controlado, teníamos 4 a 5 animales de la calle y otros que están en dependencias municipales castrados, alimentados, cuidados y después de la peregrinación aparecieron alrededor de 10 animales en buen estado, se nota que tenían dueños, eso nos demanda otro esfuerzo porque están a la vuelta y no los podemos devolver porque no sabemos de dónde vinieron, son animales grandes la mayoría» concluyó manifestando la mandataria municipal.

COOPERATIVA AGRICOLA Y DE CONSUMO LTDA.  
**"SANTA ROSA"**  
Casa Central: Mitre 54 - SAN GUILLERMO  
Tel: 03562 - 466689 / 466692 / 467422

Sucursales:  
• Arrufó - Tel: 03491 - 493210/410  
• Guardia Escolta - Tel: 03857 - 492071  
• Colonia 10 de Julio Oficina Suardi: Tel: 03562 - 477183

**César**  
Estilista Unisex  
(03562) 405840 / 15 528781  
J.B. Justo 45 - Morteros

ESCUCHA LA  
FM 93.7 LA BASE  
CANAL COOPERATIVO 653  
3513 49-2367  
FIDJ: (3562)405440  
CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.  
WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

**NUEVA ERA**  
OPTICA  
Avda El Libertador 790 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

**Novedades**  
La regalería de Morteros  
Bv. 25 de Mayo 21  
03562 15 451657

Relojería	Artística
Joyería	Disfraces
Juguetería	Cotillón
Bazar	Santería

**MORELL**  
Farmacia - Perfumería  
Promociones - Descuentos Especiales  
Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos  
Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

**Brinkmann****El primer invernadero de especies autóctonas en el vivero provincial**

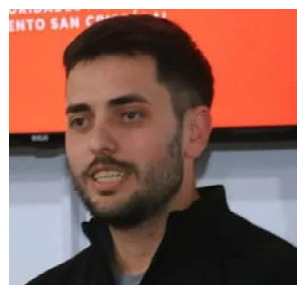
Pusieron en valor el Vivero Forestal «Dr. Eladio Negri» de Brinkmann y anunciaron que albergará el primer invernadero de especies autóctonas.

Al inaugurar la puesta en valor del vivero provincial la ministra anuncio que este vivero va a albergar el primer invernadero del sistema de viveros provinciales dedicado exclusivamente a especies autóctonas y al mismo tiempo destacó y agradeció el apoyo del Gobierno de Brinkmann en el trabajo de restauración ecológica.

La Ministra de Ambiente y Economía Circular sostuvo que vienen realizando un trabajo intenso con especies nativas cordobesas, en la

que el vivero de Brinkmann fomentaba las especies exóticas y pasa a trabajar con especies nativas

Participaron del acto la Ministra de Ambiente y Economía Circular del Gobierno de la Provincia de Córdoba Victoria Flores, el Secretario de Ambiente Federico García, el Subsecretario de Biodiversidad Miguel Magnasco y la Directora General de Viveros y Espacios Verdes Susana Zandri, acompañada por los encargados Walter Juri y Gabriel Prunestti estuvieron en el Vivero Forestal «Dr. Eladio Negri» de Brinkmann junto al legislador Gustavo Tevez y el Intendente Mauricio Actis.

**Suardi****Asumieron autoridades del socialismo**

En la oportunidad, Peretti destacó: «Que hoy estemos acá renovando nuestra mesa departamental, no es casualidad: es fruto de un trabajo enorme que hicieron muchísimos compañeros que cuando muchos daban todo por perdido, seguimos poniendo el hombro intentando que el Partido Socialista siga vivo y siga respondiendo a la sociedad»

En un acto realizado en el Centro Socialista «Guillermo Estevez Boero» de Suardi, asumió la coordinación departamental del Partido Socialista del Departamento San Cristóbal, el concejal Agustín Peretti.

El Partido Socialista presentó a las nuevas autoridades del Departamento San Cristóbal, en la que Agustín Peretti asumió como coordinador departamental junto a los secretarios generales de cada uno de los Centros Socialistas, haciéndolo por Suardi Antonela Paez, Romina Barraza en Arrufó, Milena Bejarano en Monigotes), María Antonia Defagot en Las Palmeras y Silvana Torres en Ceres

El concejal de Suardi resaltó además: «los socialistas molestamos porque estamos formados en cada uno de los temas donde se nos invita al debate. Tenemos una manera de ver la salud pública, la educación, tenemos una manera de solucionar las problemáticas de adicciones y de consumos problemáticos, tenemos una manera de ver a la juventud y de trabajar con ellos, de entender a la cultura. Y eso es lo que molesta y es lo que nos tiene que hacer grandes». A su vez invitó a cada uno de los presentes a que «pasemos del estudiar, organizar y difundir a la acción».

**Freyre****Adhirieron a la formación de coordinadores para educación en la localidad**

La firma del convenio de adhesión para la formación de coordinadores locales de educación concretó el intendente Germán Baldo con el Ministro de Educación Horacio Ferreyra

Se llevarán adelante tres encuentros con los referentes para al finalizar, presentar el plan educativo de Freyre.

El Ministerio de Educación, junto a la Red de Innovación Local (RIL) y a la Fundación Varkey, llevarán adelante el primer curso de «Capacitación para Gobiernos Locales en el marco de las Coordinaciones Locales de Educación (CLE)» destinado a responsables de las áreas de educación de los Municipios y Comunas, resolviendo desde el municipio sumarse al referido programa.

La capacitación está destinada a dos personas quienes participaron de los encuentros de manera virtual y consta de 3 encuentros destinados a profundizar con contenido teórico, inspiracional y encuentros prácticos, el marco de trabajo de las Coordinaciones Locales de Educación y sus planes de acción.

En el primer encuentro se realizará la presentación del Plan de Desarrollo Educativo Provincial y las líneas prioritarias a trabajar desde la Coordinaciones Locales de Educación: trayectorias cuidadas y Alfabetización, el plan de trabajo anual y la dinámica de trabajo para la presentación de las acciones que se llevarán adelante en cada uno de los municipios.

En tanto el segundo encuentro estará focalizado en generar una instancia de consultorio práctico sobre el



Germán Baldo y Horacio Ferreyra

Plan de Trabajo Anual de la CLE.

Por último, el municipio deberá presentar su Plan Educativo Local a fin de seguir inspirando y visibilizando el producto a obtener, en el cierre de la capacitación.

Al respecto, el Ministro de Educación, Horacio Ferreyra afirmó que «esta instancia de capacitación es fundamental para que los municipios y comunas adheridos a las CLE puedan diseñar y gestionar las acciones correspondientes a la política educativa de la Provincia de Córdoba. En este sentido, como afirma nuestro Gobernador Martín Llauryora, es importante que se trabaje en conjunto con los gobiernos locales para acercarnos a las realidades educativas de cada uno de ellos y generar planes educativos que respondan a las necesidades de cada región, con contenidos específicos y actividades puntuales que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje de todos los estudiantes de Córdoba».

Nora Bedano secretaria de Coordinación Territorial sostuvo «esta capacitación les permitirá a los representantes de cada municipio o comuna participar, compartir experiencias, en definitiva aprender en comunidad las herramientas del planeamiento y la gestión para avanzar en los planes locales, en el marco de la política educativa provincial».

El intendente Germán Baldo manifestó que celebran este gran avance para la educación de la localidad, «Esta adhesión no permitirá mejorar la gestión educativa de la localidad con un trabajo conjunto con los actores locales» al igual que otras 82 pueblos de la provincia.

Evite posibles accidentes... **CONTROLE SU VEHÍCULO**

**iTV** Plan Nacional de Seguridad Vial

**Inspección Técnica Vehicular**

**PROVIAL** Bv Bolgrano 1340 - Tel. 3562 - 403430

Talleres RTO **MORTEROS** Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

**SERVICIOS PARA NUESTROS VECINOS**

**Nueva Oficina de Asistencia Digital al Ciudadano**

En la Dirección de Desarrollo Social

**FREYRE MUNICIPALIDAD**

Facebook, Instagram, YouTube icons

**Atención Morteros**

**Gomería a domicilio**

**Motos y Bicicletas**

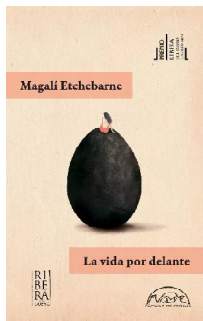
Arreglos de motos

Las Dos Condesas

**Tel 3562 - 458162**

Anexo cortes de césped

**Acercándonos a la lectura**



**La vida por delante**  
Magalí Etchebarne  
Editorial Páginas de Espuma  
Año: 2024 páginas: 120  
\$ 20.990

Un grupo de mujeres que se resiste a la sordidez del paso del tiempo; dos amigas de vacaciones en un paisaje imponente, donde acecha la oscuridad y el pasado como un animal feroz; dos hermanas que retra-

san desprenderse de las cenizas de su madre en el mar; una pareja que vive en la tensión del conflicto permanente. Con la mirada y el oído atentos a lo terrible, pero también a lo bello, los cuentos de

Magalí Etchebarne, plenos en maestría, inteligencia y humor, se internan en la vida de unos personajes en constante batalla con el dolor. Cuatro universos en los que danzan enredados la tragedia y la comedia y que retratan con destreza las inclemencias de la vida y la incansable búsqueda del amor y la ilusión.



**Manifiestos contrapuntos éticos, políticos, feministas y ecosociales**  
Bialakowsky; Garita; Martins  
Editorial: Clacso  
Año 2024; Páginas: 236  
\$ Gratis <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250643/1/Manifiestos.pdf>

Este libro editado en colaboración con Atelié de Humanidades y ALAS recorre diversas expresiones programáticas bajo la forma de diferentes movimientos, declaraciones, programas o planes de acción que responden a necesidades apremiantes en temas críticos que demandan nuestra atención: la inequidad de género y los cuidados,

la crisis ambiental, las problemáticas vinculadas al mundo del trabajo y la educación, las diversas amenazas a los derechos humanos y a la democracia, entre tantas otras problemáticas. Sus aportes son vitales a la hora de articular los resultados de la investigación académica y los saberes forjados en la praxis de los múltiples activismos de los diversos movimientos sociales latinoamericanos y caribeños. Y es en este sentido que este volumen, que trama sus reflexiones en la encrucijada entre teoría y praxis que representan los manifiestos, contribuye a la formación de un pensamiento crítico, comprometido con los tópicos y desafíos de nuestro presente histórico.

La entrega de distinciones a los ganadores de la sexta edición del concurso «Imágenes positivas», desarrollada en el marco de la Semana Provincial de la Prevención del Consumo de Drogas concretaron en la legislatura provincial

Se trató de la premiación del Concurso fotográfico de Imágenes Positivas en el marco de la 8va edición de la Semana de la Prevención que se concretó con el objetivo que las personas sean parte de las acciones preventivas y puedan mostrar, a través de sus fotografías, hábitos saludables, motivaciones y emociones en su vida cotidiana

El concurso fue organizado por la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones junto a la Unicameral. Participaron cordobeses con fotografías que muestran los factores protectores que reducen las probabilidades de uso, abuso o mantenimiento del consumo de sustancias adictivas, relacionados a las habilidades sociales, la existencia de espacios de contención, el apoyo de la familia, las instituciones, el Estado y la comunidad en general.

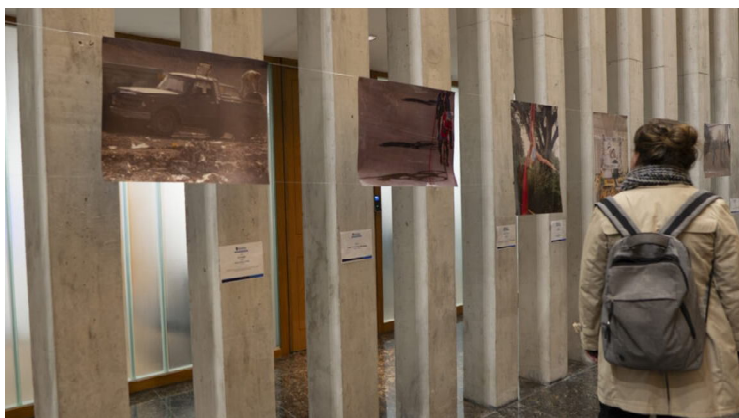
El acto estuvo encabezado por la vicegobernadora de Córdoba, Myrian Prunotto, en la Legislatura provincial junto al ministro de Salud provincial, Ricardo Pieckenstainer, junto a legisladores y funcionarios provinciales

Prunotto destacó: «Hay posibilidades de cambiar este mundo y ustedes con las imágenes que están mostrando, en las que se observan cosas buenas, estoy segura de que están ayudando a transformar la realidad».

La vicegobernadora felicitó a los integrantes de Prevención y Asistencia de las Adicciones «por el gran trabajo realizado», como también a los ganadores y los participantes del concurso. «Ustedes son los protagonistas por llevar un mensaje positivo a la sociedad», resaltó Prunotto.

A su turno, Pieckenstainer dijo: «Esta iniciativa refleja la orientación que la Provincia quiere dar en la prevención de adicciones: la del rol sano y positivo, que es difundir en la comunidad que existen los campeones de la buena salud, que hay buenos ejemplos a seguir de gente común y formas saludables de vivir».

García Ferreira se explayó sobre la temática del rol sano que



**Concurso "Imágenes positivas"**

pregonó el concurso fotográfico. Señaló al respecto: «Esta propuesta tiende a exponer conductas positivas que generen adhesión; la intención, precisamente, es hacer foco en las conductas positivas para lograr cambios culturales».

**Imágenes**

En las fotografías del concurso (tomadas con celulares, cámaras reflex y cámaras compactas) se aprecian imágenes vinculadas con los siguientes ejes temáticos: hábitos saludables; emociones positivas; tradiciones y/o costumbres; y motivaciones en general.

El concurso buscó contribuir en el bienestar de los vecinos mediante la expresión artística fotográfica, para cumplir con los objetivos de la Red Asistencial de las Adicciones Córdoba (RAAC).

Además, intentó reflexionar

sobre el consumo de sustancias psicoactivas, construir en forma colectiva distintas formas de prevención y visibilizar la continuidad de los espacios que funcionan desde la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones.

**Premiados**

Primer premio: Lautaro Barriónuevo, por la foto «Infancia en pausa». Segundo premio: Mateo Díaz, por la foto «Sonrisa de vida». Tercer premio: Roxana Roda, por la foto «Mis momentos felices».

Además, se entregaron menciones a Juan Fernández Brizuela, Tiziana Ocampo, Lucía Bove, María Alejandra Aiello, Ludmila Gómez, Morena Morales, María Belén Casas, Ailan Córdoba, Sol Mori y Florencia Caro.

Las fotografías son exhibidas durante un mes en la Legislatura.

**CINE Argentino**

**Cuadro a cuadro**



Comedia romántica  
2023

Dirección

Pablo Latorre

Protagonistas

Nicolás Fernández,

Sofía Kanefsk,

Evelyn Rodríguez,

Diego Leiva,

Barbara Locket

<https://play.cine.ar/INCAA/produccion/9415>

Se trata de la opera prima del director chaqueño Pablo Latorre, filmada íntegramente con técnicos y actores locales.

Cuadro a Cuadro es la opera prima del multipremiado director chaqueño Pablo Latorre y producida por German Schoppler. La misma se rodó íntegramente en la ciudad de Resistencia con técnicos y actores chaqueños.

Pedro (27) es un joven animador amateur que sueña hacer una película pero trabaja en una panchería y no se anima a realizar sus sueños. Cuando su abuela Norma (75) le anuncia que se irá a vivir Brasil con su nuevo y joven novio de Internet, se ve obligado de manera urgente a conseguir dinero para mudarse. Sus amigos Franco (29) y Agustina (27) lo inscriben sin aviso a un concurso de realización de cortometrajes para ganar el premio mayor: \$1.000.000. En el transcurso conoce a Ana (27) de quién se enamora.

**HORÓSCOPO**

**ARIES**  
Trabajo y negocios: propicio hacer previsiones. Posible restricción de dinero será un desafío. Amor: alguien malicioso querrá poner la relación cerca del enfrentamiento, no podrá.

**TAURO**  
Trabajo y negocios: momento para un viaje exploratorio de nuevo proyecto o negocio. Amor: si se conecta con lo mejor de su interior, recuperará un afecto perdido. Día dichoso.

**GEMINIS**  
Trabajo y negocios: llega gente con tendencia a negocios imposibles, pero cuidará sus intereses. Amor: habrá cierta tensión, pero un encuentro amoroso sanará heridas.

**CANCER**  
Trabajo y negocios: momento propicio para ampliar negocios, hacer mudanzas o iniciar cambios. Amor: creará que tiene las de ganar, pero no podrá convencer a su pareja sin discutir.

**LEO**  
Trabajo y negocios: podría haber dificultades en caso de iniciar empresas o hacer nuevas inversiones. Amor: si se maneja con cautela, la búsqueda de nueva relación llegará.

**VIRGO**  
Trabajo y negocios: proyectos que mejoran la atención a personas serán favorecidos. Todo fluirá. Amor: favorable para reencuentros, salir a divertirse y agrandar a gente del entorno.

**LIBRA**  
Trabajo y negocios: esfuerzo recompensado por el éxito. Ideal para remodelar instalaciones. Amor: si lo que desea es evitar discusiones, hará bien en no hablar impulsivamente.

**ESCORPIO**  
Trabajo y negocios: positivo pedir aumento de salario o programar entrevistas postergadas. Amor: se renovará el clima de armonía con citas plenas de calidez y sensualidad.

**SAGITARIO**  
Trabajo y negocios: para estar alerta; posibles engaños, desprolijidades o errores de cálculo. Amor: comunicación con fallas. Hará bien en no iniciar discusiones todo el tiempo.

**CAPRICORNIO**  
Trabajo y negocios: propicio para trabajos nuevos, inversiones, o iniciar nueva empresa. Amor: la relación con entusiasmo acabará con las tensiones y mejorará cada momento.

**ACUARIO**  
Trabajo y negocios: si retrae los gastos y hace planes con austeridad, podría haber un cambio. Amor: frecuentar a cierta gente no ayudará en la búsqueda de alguien interesante.

**PISCIS**  
Trabajo y negocios: comenzará un proyecto que será bien aceptado. Favorable para firmar. Amor: fuerte atracción y armonía en lo social; la felicidad de la pareja se enriquece

**Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar**

**Editamos tu libro**

**Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso**

- ▷ Diseño
- ▷ Maquetación
- ▷ Tramites legales ISBN
- ▷ Derecho del autor
- ▷ Impresión en pequeñas cantidades
- ▷ Organización de presentación
- ▷ Publicidad sin cargo
- ▷ Ventas en la región

Consulta y pedí tu presupuesto **3562 - 410481**  
[miguelpeiretti@gmail.com](mailto:miguelpeiretti@gmail.com)





# Prevención del embarazo adolescente, ¡afuera!

(Revista Citrica) El gobierno de Javier Milei desmanteló el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Enia), que funcionaba con éxito en varias provincias desde 2018. ¿Qué pasa cuando la quita de derechos es más costosa que la implementación de políticas públicas?

La adolescencia es una etapa marcada por las primeras veces: el primer beso, la primera salida al boliche, el primer amor, la primera relación sexual, el primer cigarrillo. Para algunas personas, el primer embarazo. El acceso a la información y a la salud son clave para revertir esta problemática. En Argentina, en los últimos 12 años se logró reducir en un 60% el embarazo adolescente: En 2013 hubo 117.386 embarazos de jóvenes de entre 15 y 19 años; el número se redujo a 69.803 en 2019. En 2022, 43.210 adolescentes tuvieron un hijo/a. Esta reducción se logró gracias a la implementación de políticas públicas, como el Plan ENIA, pero el gobierno de Milei se ocupó de desmantelarlo. El argumento está en su slogan de campaña que se transformó en política de Estado: no hay plata.

Sin embargo, si un gobierno quiere reducir costos, prevenir los embarazos en la adolescencia resultaría una buena alternativa, puesto que el costo de programas como el plan ENIA es bajo, en comparación a los "gastos" que produce la atención en salud durante el embarazo, el parto y el puerperio. Con la maternidad tem-

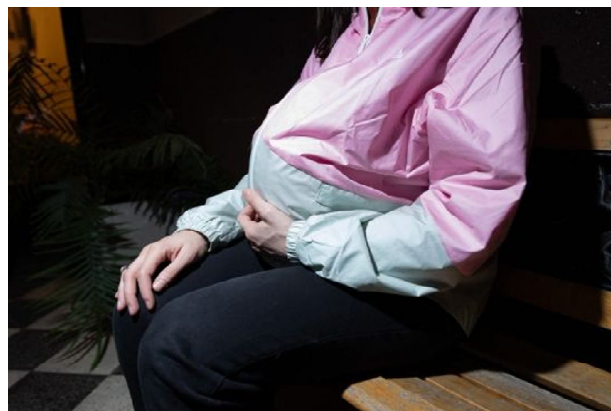
prana, las oportunidades laborales y de ascenso social se reducen, y estas situaciones se agravan aún más en hogares de bajos recursos y en zonas rurales. Por otro lado, algunas de las consecuencias más comunes del embarazo en la adolescencia son la imposibilidad de terminar la secundaria, la precarización laboral y, sobre todo, para las menores de 15 años, puede conllevar riesgos de salud y mortalidad materna.

El Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA), que garantiza a las adolescentes el acceso gratuito a la salud sexual y reproductiva, comenzó en 2018 durante el gobierno de Mauricio Macri, y se sostuvo y profundizó durante la gestión de Alberto Fernández. Es la prueba de que, si las políticas públicas funcionan, valen la pena sostenerlas a través de los gobiernos de turno. Durante cinco años se implementó en 12 provincias del país y generó 709 puestos de trabajo: 112 en Nación, a través de los programas de Salud Sexual y Salud Adolescente y 597 en centros de salud, espacios comunitarios y escuelas.

Uno de esos puestos era ocupado por Verónica Fulco, que desde los inicios del plan ENIA se desempeñó como acompañante pedagógica en la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires. Su cargo, al igual que el de la mayoría, se centraba en el trabajo territorial:

"El plan ENIA tenía tres patas: una es de trabajo comu-

**El gobierno de Javier Milei desmanteló el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Enia), que funcionaba con éxito en varias provincias desde 2018. ¿Qué pasa cuando la quita de derechos es más costosa que la implementación de políticas públicas?**



nitario, pensando en alcanzar a las adolescentes que no están escolarizadas. Después había dos cargos dirigidos a las escuelas: Por un lado, el de la asesoría de salud que generaba espacios en donde los y las estudiantes podían hacer en privado las consultas que les surjan. "Además, eran una especie de puente entre los centros de salud y las escuelas", destaca Fulco. "Sabemos que, si bien hay un marco legal que todos los centros de salud deben cumplir, eso no siempre ocurre. Por ejemplo, que no quieran atender a los adolescentes si no van con sus adultos responsables, que les nieguen anticonceptivos o que efectivamente no tengan. Las asesorías en salud estaban para garantizar que nada de eso ocurriera".

Además el rol de acompañante pedagógico era el de contribuir a institucionalizar e implementar la educación sexual integral en las escuelas, a través de la articulación con los equipos docentes. "En Morón logramos que algunas escuelas tengan alrededor de 40 referentes de ESI y eso requería acompañar a cada institución. ¿Cuándo encontrábamos el tiempo para capacitar a los docentes? ¿Les íbamos a pedir que vayan fuera de su horario laboral? En algunos casos, logramos que las escuelas armen jornadas de capacitación en donde los preceptores se quedaban con los alumnos mientras yo trabajaba con los docentes, pero sino era un trabajo de hormiga en donde

buscaba estrategias para brindarle las herramientas a cada docente al que le interesara abordar la ESI", explica Fulco.

Con los desafíos que implicaba, el plan ENIA demostró ser exitoso: en solo cuatro años desde que se comenzó a implementar, el descenso de la tasa de fecundidad adolescente fue de 12,7. Mientras que en los años previos a su ejecución, entre 2010 y 2017, el descenso fue de 6,2. Si bien el alcance del plan no llegó a ser federal, se desarrolló en las provincias con indicadores más altos de embarazo tempranos y, solo entre 2021 y 2023, abarcó a 151.031 adolescentes (Datos del informe de monitoreo del Plan ENIA, septiembre 2023).

Hace unas semanas, el vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció el "rediseño" del plan ENIA, pero nunca se aclaró qué cambios implicaba, qué cargos permanecen y cuáles van a ser cortados por la motosierra. La realidad es que el 31 de marzo terminó el contrato de los trabajadores del Plan, y, desde ese momento, solo hay incertidumbre. "Nosotros estuvimos en la precariedad laboral durante todos estos años, siempre fuimos monotributistas y nuestro reclamo era pasar a planta transitoria. Cada 31 de diciembre se renovaban los contratos y este último año no sabíamos que iba a pasar, nuestras coordinadoras tampoco - explica Fulco - nos enteramos por los medios de comunicación que

iban a renovar nuestro contrato por tres meses, pero nunca nadie nos dijo nada. Llegó abril y no sabíamos si darnos por despedidos o seguir yendo a las escuelas. Hasta el día de hoy, la única información que tenemos es la que circula a través de las ruedas de prensa de Adorni".

Según lo poco que aclaró el vocero presidencial, las provincias pasarían a hacerse cargo de la implementación del plan. "Nosotros, como trabajadores, intentamos interpelar a las autoridades gubernamentales, pero sabemos que muchas provincias no tienen recursos. La realidad es que es un programa nacional y el gobierno no se puede desligar tan fácilmente. Además, el plan ENIA contaba con fondos externos a través del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), ¿Qué pasó con ese financiamiento?", se pregunta la trabajadora.

Mientras el Gobierno sigue sin dar respuestas, cientos de personas perdieron su principal fuente de trabajo, además de que miles de adolescentes se quedaron sin una herramienta que les permitía tomar decisiones libres e informadas acerca de su sexualidad y su salud. Si el Plan ENIA demostró resultados exitosos en poco tiempo, ¿qué sentido tiene sacarlo?. "En un momento en que lo público está tan bastardeado, dar cuenta de las políticas públicas que efectivamente funcionan y son necesarias es clave", concluye Fulco.

## Marchan bajo la consigna "El hambre es un crimen"

Las organizaciones de Los Chicos y las Chicas del Pueblo marchan contra "el ajuste del Gobierno nacional"

El sábado 13 de julio, más de 300 casas de niñez, clubes de barrio, jardines maternos y espacios comunitarios de todo el país se reunirán en la República de Los Niños, en La Plata.

Con su tradicional reclamo de "El hambre es un crimen", las organizaciones que integran Chicxs del Pueblo se re-

unirán el próximo sábado 13 de julio en la histórica República de Los Niños, en la ciudad de La Plata.

El amplio espacio que en la actualidad nuclea a más de 300 casas del niño, jardines maternos, centros juveniles y de adolescencia, medios comunitarios y clubes de barrio, advirtió:

"En respuesta al ajuste que lleva adelante el gobierno nacional, al ataque profundo y directo a las niñas, niños y jó-

venes, el recrudescimiento de la pobreza y su criminalización, chicos y chicas de la región y de todo el país marcharán el próximo 13 de julio".

Estarán acompañados por organizaciones comunitarias, centrales sindicales, movimientos sociales, instituciones educativas y organismos de derechos humanos.

"Se espera que toda la sociedad se sume al grito de "El hambre es un crimen", convocaron.

**TERMAS DE RÍO HONDO**  
Salida: 11 de JULIO/ 16 de Agosto/09 deSEPTIEMBRE  
Bus Mix-03 o 05 noches de alojam. Pensión completa-Exc-Coord-Asis Méd  
Precio: desde \$299.000.-

**SAN RAFAEL**  
Salida: 03 de AGOSTO 2024  
Bus Mix-4nochesdealojam/½PensiónHotelSan Rafael3\*ExcursionesCoordinadorAsistenciaMédica  
Precio: desde \$279.000.-

**SAN MARTÍN DE LOS ANDES, EL BOLSÓN Y CAMPO DE TULIPANES**  
Salida: 24 de OCTUBRE Bus Mix-5 noches de alojam. ½ Pensión-Excursiones-Coordinador Asis. Méd.  
Precio: desde \$730.000.-

**MENDOZA**  
Salida: 07 de JULIO 2024  
Bus Mix-05 noches de alojam. 1/2 Pensión (desay. y cena), Hotel céntrico-Excursiones-Coordinador-Asistencia Médica.  
Precio: desde \$348.600.-

**MUTUAL TFD**  
DEPARTAMENTO TURISMO  
Tel.03562 402300  
Cel. 3562 409847  
E-mail:turismo2@mutualdelitiro.com.ar

**BUZIOS o RIO DE JANEIRO y BUZIOS**  
Salida 3 de OCTUBRE o 19 de NOVIEMBRE  
Aéreos-traslados-8 noches de alojam. con desay.-Asis al Viajero.  
Precio: desde USD 1.079.- /desde USD 2.120.-

**NATAL/PORTO SEGURO/PORTO DE GALINHAS/MARAGOGI**  
Salidas: AGOSTO/ SEPTIEMBRE 2024 - Aéreos con GOL-Traslados-08 noches ALL INCLUSIVE-Asistencia al viajero.  
Precio: desde USD 1.359.-

**CATARATAS**  
Salidas: 14 de JULIO 2024  
Bus Mix-4 noches de alojam. 1/2 Pensión-Hotel Manacá 3\*-Coord-Excursiones-Asis méd.

**Si está leyendo esto, los demás también**  
**Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos**  
**No deje que la competencia le gane el espacio**  
Llame o mande un mensaje al **3562 - 410481**

## Llaryora se realizó el narcotest

Se trata del análisis de laboratorio que permite detectar la presencia de metabolitos de drogas ilegales en orina



Es en cumplimiento de la Ley 10954 de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana.

El Gobernador Martín Llaryora asistió al hospital San Roque para someterse al análisis de laboratorio que permite detectar la presencia de metabolitos de drogas ilegales en orina.

El estudio que se realizó Llaryora es en cumplimiento de la ley 10954 de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana, promulgada el pasado 26 de abril, que crea el Sistema Integrado de Seguridad Pública y Convivencia Ciudadana, que establece el marco jurídico para la implementación de un nuevo modelo que agilizará la lucha contra la inseguridad y el narcotráfico.

El test, que puede concretarse en establecimientos públicos y privados, es obligatorio para "las personas que desempeñen funciones por elección popular, ministros, secretarios, subsecretarios, directores, subdirectores, asesores y las personas que por disposición legal o reglamentaria ejerzan funciones de jerarquía equiva-

lentes a las de los cargos mencionados.

La Ley indica que los funcionarios deben presentar un certificado negativo expedido por institución médica que acredite la realización de exámenes complementarios de presencia de metabolitos de drogas psicotrópicas ilegales, conocido como Narcotest.

En caso de incumplimiento del artículo 66, que exige el certificado negativo expedido por la institución médica que acredite la realización de exámenes complementarios de presencia de metabolitos de drogas psicotrópicas ilegales, conocido como Narcotest, la ley prevé la aplicación del procedimiento vigente de la repartición donde reviste el supuesto infractor.

En tanto que la reglamentación añade que se comunicará dicha circunstancia a la autoridad competente y se dará la intervención correspondiente al ministerio de Salud para que realice el abordaje integral y tome las medidas de contención y asistencia de la persona afectada.

## Inauguró la 14ª edición de la Feria Infantil del Libro

Un imperdible de las vacaciones de julio inauguró este viernes en el Centro Cultural Córdoba: la 14ª edición de la Feria Infantil del Libro. El evento, con entrada libre y gratuita, se extenderá hasta el 21 del corriente mes y recibirá la visita de miles de niños y adolescentes durante el receso invernal.

"Esta feria no solo tendrá más de 25 stands, sino que además habrá más de 50 actividades y 36 funciones. Es una invitación para que toda la familia pueda disfrutar de la lectura y de las distintas propuestas, con presencia de artistas de capital,

Traslasierra, Unquillo, Río Ceballos y Corrientes", expresó Raúl Sansica, presidente de la Agencia Córdoba Cultura, durante el lanzamiento del evento.

La Feria Infantil del Libro Córdoba se puede visitar de lunes a sábados de 14 a 20, y domingos de 11 a 20 horas. Además, se llevarán a cabo dos funciones diarias en el auditorio, a las 16 y 18 horas, con entrada gratuita (se retiran una hora antes en el lugar).

A las 17 horas, en tanto, habrá un living de letras con narradores, talleres y presentaciones de libros, entre otras actividades lúdicas.

## Diálogo educativo

# Un espacio para aportar ideas y transformar la educación

A la fecha, la convocatoria ha recibido más de 15 mil aportes, entre ciudadanos e instituciones, para pensar los planes de estudios y diseños curriculares.

La convocatoria continuará abierta hasta el mes de septiembre inclusive.

Desde el mes de abril, el Gobierno de Córdoba lleva adelante la Consulta Provincial «Diálogo educativo: construyendo la educación en Córdoba». A la fecha, se han recibido más de 15 mil sugerencias provenientes de docentes, alumnos, instituciones y la ciudadanía en general.

Esta consulta popular, a través de las distintas opciones de participación, continuará disponible hasta el mes de septiembre inclusive. La convocatoria está dirigida a estudiantes, docentes y comunidad en general de toda la provincia de Córdoba, con el fin de compartir y proponer ideas sobre planes de estudios y diseños curriculares.

El proceso participativo de revisión y de actualización de los diseños curriculares y planes de estudio contempla todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

En cuanto a la Educación Primaria, algunos de los temas que emergen como de más interés son computación, programación y robótica, entre otras herramientas digitales. Asimismo, la educación sexual integral, la educación vial, la educación ambiental, o la educación para el desarrollo sostenible aparecen con marcado interés entre quienes hacen oír su voz en la consulta popular.

En el espacio de la Educación Secundaria, las herramientas tecnológicas y digitales también figuran entre las principales preocupaciones de la comunidad. También lo hace la capacitación y formación laboral que irrumpe como demanda e inquietud por parte de la sociedad de Córdoba —tanto en Capital como en lo-

La consulta que lleva adelante la Provincia de Córdoba está dirigida a estudiantes, docentes y toda comunidad en general.

Nuevas tecnologías, ambiente, educación vial y sexual son algunas de las temáticas frecuentes.



calidades del interior— en relación con la Educación Secundaria.

### Paso a paso: el proceso de la consulta provincial

Como dispositivo, la consulta popular «Diálogo educativo: construyendo la educación en Córdoba» incluye los procesos de recepción y análisis de todas las sugerencias, propuestas y demandas educativas que surjan. Desde el Ministerio de Educación, se trabaja sobre tres grandes categorías de segmentación: ciudadanos, Sistema Educativo y estudiantes. Estos tres grandes grupos participan de la consulta a través de formularios online especialmente diseñados.

Inicialmente, las preguntas sobre las que se sostiene la consulta buscan indagar sobre el qué aprender, cómo enseñar, dónde y cuándo. Son estas, en síntesis, las preguntas que animan la convocatoria y que forman parte del lema del dispositivo: "¿Qué, cómo, cuándo y dónde aprender y enseñar? Consolidar logros y realizar las transformaciones necesarias".

Para el procesamiento de

la información, desde Educación utilizan programas y softwares específicos con desarrollos de inteligencia artificial que permiten generar datos cualitativos y cuantitativos. No obstante, el análisis de las respuestas de la comunidad se lleva adelante por personal especialista, en concreto, técnicos pertenecientes a la Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación de la Provincia.

Para la iniciativa, este trabajo profesional de los equipos técnicos es de suma importancia. Estos equipos cuentan con el apoyo de especialistas externos al sector público provincial (provenientes del campo de la educación, de renombre, locales y extranjeros) con el fin de lograr un análisis de perspectiva más imparcial de los resultados de la consulta popular, y así potenciar lo innovador sobre la base de la educación tradicional.

Las preguntas ponen en foco respuestas sobre los aprendizajes esperados y las formas de enseñanzas que los alumnos, docentes y la comunidad de Córdoba aspiran recibir. Esta consulta está diseñada para alcanzar una parti-

cipación real sobre lo simbólico, es decir que todas las propuestas y respuestas recibidas son leídas y analizadas por especialistas en la materia.

Este cuidadoso trabajo sobre las respuestas forma parte de la búsqueda e identificación de las demandas e inquietudes acerca de las formas de evaluar y de aprender, en vinculación con los diseños curriculares.

El proceso se fortalece con la mirada de los especialistas —nacionales e internacionales— que, junto con la participación de las universidades y equipos de investigación provinciales, suman datos, miradas e investigaciones sobre el hecho educativo en la provincia de Córdoba.

### Una consulta, muchas miradas

El abordaje de la consulta popular piensa en un ciudadano en formación para los próximos diez años.

La labor y el esfuerzo por conocer la totalidad del material que llega mediante la consulta reside en adentrarse en las realidades de las distintas localidades de toda la provincia y las necesidades y perspectivas educativas propias e inherentes a cada una de ellas. Es decir, las sugerencias recibidas dan cuenta de ciertos matices y contrastes entre algunos pueblos y localidades pequeñas con respecto a las ciudades de mayor urbanización, por ejemplo.

De esta manera, mediante las voces de alumnos, docentes y la comunidad en su conjunto los especialistas se acercan a las distintas cosmovisiones educativas. De allí, proceden a analizar qué tan vinculantes con el diseño curricular y los planes de estudio pueden ser las respuestas.

Esta iniciativa, sin duda, da cuenta de una federalización educativa en favor de la transformación en toda la provincia.

**Morteros****¿Murió o lo mataron? Cayó un caballo desbocado a un canal**

Murió un caballo que cayó a un canal de desagües pluviales con un poste atado con una sogá a su cuello

Un caballo que tenía una sogá atada a su cuello arrastrando un poste corría desbocado por la calles del sector norte de la ciudad, el que a su paso habría golpeado a un vehículo sobre calle Monseñor Lafitte al llegar al sector noroeste del predio de Tiro Federal y Deportivo Morteros al encontrarse con el tejido perimetral cayó al canal de desagüe pluvial.

Una dotación de Bomberos Voluntarios cuando llegó al lugar tras ser alertados por vecinos, nada pudieron hacer, ya que el equino se encontraba sin vida en el interior del canal, por lo que procedieron a extraerlo, mientras que el traslado fue realizado por personal municipal

No hubo información de la policía, como tampoco de la Fiscalía de Instrucción de Morteros acerca de las actuaciones realizadas para deter-

minar las causas que originaron el hecho que terminó con la vida del animal.

Conocedores señalan que al tener la sogá atada al cuello arrastrando un poste, el ruido del poste con la calle hace que el caballo comience a disparar a gran velocidad al creer que está siendo perseguido. La carrera de este termina cuando algún órgano deja de funcionar por el gran cansancio producido o como en este caso al encontrar un obstáculo en su camino.

Se debería investigar quien ató el poste para de esa manera determinar quien es al autor de la muerte del caballo manifestaron amantes de los equinos. No debe dejar de tenerse en cuenta que la problemática de equinos sueltos en las calles de la ciudad viene siendo una constante por lo que no debería descartarse la posibilidad de que no se trate de un accidente, sino de un hecho provocado indicaron las mismas fuentes

**San Guillermo****Dos adolescentes lesionadas**

El choque entre un auto y una moto dejó como saldo a dos adolescentes con lesiones

En un hecho de tránsito que tuvo lugar en Av. San Martín y Belgrano entre un Chevrolet Cobalt, conducido por un adolescente de 17 años, y una moto Motomel

DLX 110 en la cual se movilizaban dos jovencitas de 16 y 18 años.

Como consecuencia del impacto, las ocupantes de la moto fueron trasladadas por el servicio de emergencia hasta el SamCo local, donde se estableció que la conductora tenía lesiones leves y la acompañante, lesiones graves, sin riesgo de vida, aunque fue derivada hasta el Hospital Jaime Ferre de Rafaela por la complejidad de las lesiones.

**Marull****Detenidos en el cementerio**

Detuvieron en el cementerio a adolescentes que ingresaron con motos al cementerio en la madrugada

Personal policial de custodia en el cementerio de esa localidad identificó a los cuatro ocupantes de dos motos que ingresaron al mismo con bebidas alcohólicas.

Los mismos fueron trasladados a la sede policial por no poseer carnet de conducir, ni documentación, como así tampoco justificaron las razones de la presencia en el lugar, siendo entregados a sus progenitores

**Morteros****Incendio en camión lechero**

Un camión lechero tomó fuego en el sector de motor

Una dotación de Bomberos Voluntarios de Morteros se dirigió a la ruta de circunvalación a Morteros a unos 200 metros al sur con la intersección con Bv. Perón (acceso este), donde un camión con cisterna para el transporte de leche había tomado fuego.

El fuego que se habría iniciado como consecuencia de un corto circuito se desarrolló en la parte del motor,

**Gendarmería allanó propiedades**

Efectivos de Gendarmería nacional allanaron en Morteros los domicilios y depósito de máquinas de una familia dedicada a la actividad agropecuaria

La Justicia Federal a través de Gendarmería Nacional allanó las viviendas y galpones donde tienen maquinarias pertenecientes a una familia que se dedica a la actividad agropecuaria

Los mismos estarían vinculados a las irregularidades detectadas en un tambo de Morteros por la que presen-

taron una denuncia por los Delitos de Trata y Explotación de Personas.

La investigación realizada en el tambo de Morteros por funcionarios del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre) detectaron incumplimiento de las condiciones laborales entre ellas no se encontraban registrados, no contaban con agua potable, no habrían accedido a una alimentación adecuada, no habría contado con un lugar

habitado para la residencia y tomaron conocimiento acerca de un trabajador que había sufrido un ACV durante el trabajo y no contó con la asistencia médica correspondiente, hecho que fue denunciado para que Ministerio Público Fiscal, de manera conjunta con el Ministerio de Justicia de la Nación para que actúe el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el delito de Trata de Personas.

**Robaron un celular**

Un hombre de 45 años denunció que en su domicilio de Lavalle al 900 tres personas se llevaron un teléfono celular

En la esquina de Ituzaingo y San Lorenzo de barrio Sucre detuvieron a un hombre de 39 años, junto a jóvenes de 29 y 19 años, quienes tenían en su poder el celular denunciado por lo que quedaron detenidos a disposición de la justicia

**Subieron a un andamio**

Una camioneta que circulaba por Av 9 de Julio se detiene frente al Colegio Cristo Rey descendiendo dos personas, las que trepan a un andamio, pero al llegar efectivos policial se dan a la fuga

Logran posteriormente detener a un adolescente de 17 años, quien fue llevado a la sede policial y entregada a sus padres

**Exigieron dinero**

Un hombre denunció que golpearon a su puerta y al atender le exigieron la entrega de dinero, sin poder lograr el cometido

Al recorrer la zona in-

**Allanamientos por estafas**

Los operativos tuvieron lugar en barrio Parque y José Hernández de San Francisco y otros dos en las Calles 76 y 74 de la ciudad de Frontera desde donde secuestraron teléfonos, \$ 135.000 en efectivo, una netbook y elementos para ser peritados.

Los allanamientos se relacionan a una estafa por \$ 1.800.000 sufrida por un

hombre de Morteros el 27 de junio, hecho que como no había sido esclarecido no fue informado en su momento por la policía

Habría trascendido que la estafa habría sido perpetrada a partir de la publicación de una venta en la red Facebook. No Habrían descubierto a los autores del hecho.

terceptan a un hombre de 37 años y otro de 29 años quienes tenían en su poder 30 mts de cable sin poder justificar su presencia en el lugar por lo que fueron dete-

nidos.

Deberán comprobar si se trata de los sujetos que exigieron dinero o solo caminaban por el lugar llevando un cable.

**¿Y la prevención ciudadana?****En 24 horas ingresaron****tres veces al mismo local comercial**

Comida y bebidas alcohólicas se llevó un sujeto que ingreso en tres oportunidades al comedor La Rural. La policía que cuenta con imágenes y fue avisada en el momento que sonó la alarma no logró detenerlo

En menos de 24 horas un malviviente ingreso en tres oportunidades al comedor La Rural llevándose comida y una importante cantidad de bebidas

En la primera oportunidad rompió una reja y forzó la ventana que da al sector de la cocina, desde donde ingreso pero no pudo llevarse nada al sonar la alarma, pero dos horas más tarde regreso ingresando por el mismo lugar volviendo a sonar la alarma, pero en esta oportunidad se llevó comida y

bebidas.

A la noche siguiente el mismo delincuente volvió a romper la ventana para ingresar al local llevándose gran cantidad de bebidas.

Los tres hechos fueron denunciados, al sonar las alarmas la policía fue alertada, pero nunca llegaron cuando el delincuente se encontraba en el interior, siempre pudo darse a la fuga concretando su objetivo.

Los hechos quedaron registrados por las cámaras de seguridad del lugar, donde se ve al delincuente encapuchado cometiendo los tres hechos, comentó el propietario del local, quien espera que descubran al autor.

**Brinkmann****Allanamientos por estafas**

Secuestraron muebles que fueron pagados con cheques falsos

Un hombre de 72 años, propietario de un local comercial denunció haber sido estafado por una joven de 27 años con cheques falsos en la compra de unos muebles que vendió, además de hacer entrega de dinero en efectivo en carácter de vuelto.

La compra que se efectuó fue de varios muebles entre ellos 1 televisor 32 p, 1 colchón de 2 plazas, 1 juego de 4 sillas, 1 respaldo de somier, 1 almohada, 1 despenso, 1 mueble, 1 calefón eléctrico, 1 bicicleta rodado 29, 1 colchón de 2 plazas y 1 somier; elementos que se lograron recuperar por parte del personal policial en dos allanamientos que se realizaron uno en calle Gral. Paz esquina Pueyrredón y otro en calle Pueyrredón al 800

**Robo en****local comercial**

Recuperaron elementos robados en un local de computación en allanamientos realizados en Rafaela

En el marco de las investigaciones realizadas por la policía de Brinkmann por el robo a un local de venta de computadoras allanaron un domicilio en Eduardo Oliver al 1200 de Rafaela donde reside un joven de 26 años con frondosos antecedentes penales, logrando allí el recupero y secuestro de: cargadores varios, 4 teléfonos celulares, 7 tablets, elementos insumo de computación, un parlante portátil, una valija y prendas de vestir.

En otro realizado en calle caseros s/n de Brinkmann donde reside una adolescente de 17 años, se produjo el secuestro de un par de zapatillas, prendas de vestir y un teléfono celular relacionados a la causa.

**Allanamiento**

Efectivos policiales recuperaron dinero en efectivo en el marco de una investigación de hurto

En un allanamiento realizado en la zona urbana secuestraron \$ 350.000, 2 celulares.





PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO

# SUMALE CÓRDOBA A TU INVIERNO

Conocé todo lo que podés hacer acá:



# Nueva moratoria previsional

Asesorese



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

**Oficina Integral Marengo**

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa fe, Paraná